

A.- Contratista: Mondo Ibérica, S.A.
 CIF. A-50308139.
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 88.211,83 euros.
 Fecha Edicto Licitación: 18 de marzo de 2005, n.º 64.
 Alhama de Murcia a 28 de abril de 2005.—El Alcalde,
 Juan Romero Cánovas.

Grupo: B (según artículo 25 de la Ley 30/84).
 Escala: Administración Especial.
 Subescala: Técnica Media.
 Denominación: Técnico de Medio Ambiente.
 SEGUNDA.- Publicación de la convocatoria.

La convocatoria se publicará íntegra en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y un extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones a que haga referencia la legislación vigente se entenderán referidas exclusivamente al «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y al Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

TERCERA.- Participación en la convocatoria.

A) Requisitos de los aspirantes.

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos el día que finalice el plazo para la presentación de instancias de la presente convocatoria:

-Ser español o tener la nacionalidad de cualquier otro Estado miembro de la Comunidad Europea según lo establecido en la Ley 17/93, en su artículo 1. En este segundo caso, los aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del idioma castellano.

-Tener cumplidos los 18 años de edad.

-Estar en posesión del título Diplomado Universitario en las siguientes especialidades: Medio Ambiente, Biología, Farmacia o Ingeniero Técnico de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola, también podrán concurrir quienes se hallen en posesión de licenciado en Medio Ambiente, Biología, Farmacia o las de Ingenieros de Montes o Ingeniero Agrónomo.

-No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de Funciones Públicas.

-No hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para el acceso a la Función Pública Local.

-No padecer enfermedad ni defecto físico que impida la realización de las funciones propias del cargo.

Todos los requisitos exigidos deberán poseerse por los aspirantes el día que finalice el plazo de presentación de instancias de la presente convocatoria.

B) Instancias:

Las instancias, cuyo modelo se facilitará en el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, solicitando tomar parte en la convocatoria, irán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura dentro del plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» después de su íntegra publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», personalmente o por cualquier otro medio

Archena

5442 Aprobación inicial de Presupuesto General Municipal, modificación de la R.P.T. y Plantilla de Personal para el ejercicio 2005.

Aprobados inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de mayo de 2005, el Presupuesto General Municipal, la modificación de la R.P.T. y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2005, se anuncia que los expedientes de referencia estarán a disposición de los interesados en la Secretaria del Ayuntamiento, con la correspondiente documentación, por espacio quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual podrán presentarse reclamaciones y sugerencias ante el Pleno de esta Corporación, que se resolverá en el plazo de treinta días.

Si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, los expedientes se considerarán definitivamente aprobados.

Archena, 4 de mayo de 2005.—El Alcalde, Miguel Marcos Sánchez Cervantes.

Molina de Segura

5656 Bases para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición, de una plaza de Técnico de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición, de una plaza de Técnico de Medio Ambiente, dotada con los emolumentos correspondientes al Grupo B e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2002, con la clasificación y denominación siguiente: